OC-DA-132

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, NYDIA PRÉSTAMO TORRES (nombre), Funcionario Principal de 1465 (número de entidad)

OFICINA ESTATAL DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 85 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En SAN JUAN, Puerto Rico 16 de AGOSTO de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 150

Jurado y suscrito ante mí por Nydia Préstamo Torres, mayor de edad, en calidad de subdirectora de Oficina Estatal de Conservación Histórica y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante licencia conducir 17746806.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 16 de agosto de 2016.

IRAIDA B. RODRÍGUEZ CASTRO ABOGADA-NOTARIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
EXENTO
Art. 3 Ley Núm. 47 del 4 de junio de 1982
4 L.P.R.A. § 898

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.